



AÑO ACADÉMICO: 2019

DEPARTAMENTO Y /DELEGACIÓN: EDUCACION FÍSICA

AREA: "FUNDAMENTOS DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO FORMATIVAS EN MEDIOS NATURALES"

ORIENTACION: ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS EN ÁMBITOS FORMALES Y NO FORMALES

PROGRAMA DE ASIGNATURA: JUEGOS Y RECREACION

OBLIGATORIA: SI

CARRERA A LA QUE PERTENECE/O SE OFRECE: PROFESORADO DE EDUCACION FISICA

PLAN DE ESTUDIOS - ORDENANZA N°: 435/03, 886/05, 0331/09 y 0176/10

TRAYECTO (PEF): A Y

B- COMUN

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 4 HS

CARGA HORARIA TOTAL: 60 HS

REGIMEN: CUATRIMESTRAL

CUATRIMESTRE: PRIMERO

EQUIPO DE CATEDRA (completo):

Mg. y Prof. Dora Vai Profesora Regular (PAD1)

Prof. Raúl Julián Asistente de docencia (JTP3)

Lic. María Salazar Asistente de docencia (JTP3)

Prof. Mariana Peña Boetto Asistente de docencia (JTP3)

Prof. Juan manuel Sarsale Ayudante de Primera (AYP3)

ASIGNATURAS CORRELATIVAS (S/Plan de Estudios): No tiene

- PARA CURSAR: *No tiene*

- PARA RENDIR EXAMEN FINAL: No tiene

I. FUNDAMENTACION

La cátedra contempla el derecho a la educación basada en la ord.0273/18 Título III. Art. 20. de la Universidad Nacional del Comahue que contempla el concepto de Accesibilidad anclado en el Diseño Universal.

La asignatura "Juegos y Recreación" se enmarca dentro del Área y Orientación con un eje vertebrador "La Recreación y los Juegos como Promoción de Salud".

Es decir que no se utiliza aquí el término Recreación como mero entretenimiento o tiempo dedicado a cualquier tipo de actividad. El planteo se basa en que el individuo sea protagonistas de actividades que le generen placer y sean sanas integralmente. Que tenga posibilidades de conocer, vivenciar y poder elegir libremente variadas propuestas recreativas y de Juegos que permitan el desarrollo integral del individuo y los grupos, situándolos fuera de las situaciones de alienación propias de la vida cotidiana moderna y el contexto histórico social que lo determina.

Se pretende contribuir a que los sujetos estén ADAPTADOS ACTIVAMENTE A LA REALIDAD¹, realicen actividades que les permitan la transformación del entorno y por ende del propio sujeto.

Reservo la denominación RECREACIÓN para la posición, que propugna prácticas sociales en el tiempo no obligatorio tendientes a generar autonomía a través del desarrollo de procesos autogestionarios y con una modalidad participativa que enfatiza el compromiso para con la tarea como para con los miembros del grupo.

En este sentido el rol del futuro Profesor de Educación Física será determinante en relación con la concepción que entiende a la Recreación y el Juego como Promoción de salud", ya que serán ellos los que deberán enseñar a las futuras generaciones actividades y vivencias que contribuyan a promocionar salud y formar sujetos sanos, creativos, no alienados, sobre todo en estos tiempos post-modernos.

¹ PICHON RIVIERE. "El Proceso Grupal" (Nueva Visión) 1992

UNIVERSIDAD NACIONAL del COMAHUE
CENTRO REGIONAL UNIV. BARILOCHE
MESA DE ENTRADAS

FECHA. 03 SEP 2019

REGISTRO N° 1645



Por esto es importante que los alumnos comprendan y aprendan, que no sólo se trata saber un cúmulo de actividades y técnicas recreativas, sino que deben apropiarse de herramientas teórico-prácticas y saber ¿por qué? y ¿para qué? Es necesario hacer *un adecuado uso del tiempo libre a través de la recreación*.

LA RECREACION EDUCATIVA Y LA PROMOCIÓN DE SALUD:

La recreación educativa se refiere a la pedagogía, al por qué y al para qué de cada una de las acciones. Y tiene lugar fuera del ámbito de la escolaridad; es, de alguna manera, su complemento.

Así como el recreacionismo nació y se desarrollaba en derredor de la educación física y la animación a partir de los sociólogos estudiosos del ocio, la recreación educativa es propiciada por parte de educadores participantes del modelo formal (la escuela) como del no formal -esencialmente de colonias de vacaciones y clubes infantiles-, que parten de la concepción de Educación Permanente y del ejercicio de la libertad en el tiempo: la recreación como modelo de formación del hombre -actuando supletoriamente ante la incapacidad del sistema formal para hacerlo-.

Una actividad será más recreativa en este sentido, cuanto mayor sea el grado de autogestión logrado.²

Teniendo en cuenta estos conceptos ¿cuál es el papel de la Recreación y el juego como Promoción de salud?

Generar las condiciones para la comprensión de la libertad en la práctica concreta: será la educación en y para el tiempo libre.

Tiempo libre que se inicia como "liberado de obligaciones" para luego -progresivamente- acceder al "libre para las obligaciones interiores".

La recreación y el juego como Promoción de salud son un desafío pedagógico y didáctico. Consistirá en leer, criticar, interrogar y analizar cómo se accede a la libertad del hombre: por allí transcurre la idea de este concepto de recreación y juego, que no es un método más, es una concepción educativa diferente hacia la formación de un hombre no sólo libre del tiempo sino también, y fundamentalmente, en el tiempo.

ENFOQUE DE LA CATEDRA

La recreación y el juego están aquí pensadas como una necesidad ineludiblemente humana, tiene íntima relación con el tiempo libre, el ocio y el sentido social.

El análisis *de la vida cotidiana* "Entendida como espacio donde se dan las condiciones concretas de existencia", dará real sentido a la elaboración de los conceptos. Es importante analizar las condiciones, cuales y como son esas condiciones concretas de existencia del sujeto, pues allí se desarrolla los modos que adquiere el trabajo, la relaciones familiares y las maneras enajenantes o sanas de Recrearse.

Se tendrán en cuenta en esta propuesta didáctica, las personas, los grupos y los valores culturales y sociales determinantes.

El grupo, en esta propuesta adquiere relevancia ya que el hombre es un ser social y el aprendizaje, por tanto, es entendido aquí como social y cooperativo.

Se tiende a la formación integral y crítica de los alumnos a través de la INTERVENCIÓN SOLIDARIA³ El objetivo es que puedan seleccionar los medios y métodos recreativos que consideren necesarios y oportunos de acuerdo a los requerimientos de los grupos a quienes estará dirigida la actividad.

Dentro de la propuesta didáctica se encuentra la relación teoría - práctica considerada fundamental en el aprendizaje que se plasmará en las prácticas Institucionales.

2. PROPOSITOS Y OBJETIVOS

Ofrecerle al alumno la posibilidad de vivenciar y aprender a través del Juego y la Recreación, conceptos teóricos-prácticos que le permitan, en forma dialéctica, relacionar la teoría con la práctica para poder utilizar los conocimientos en forma transformadora y creativa en un contexto histórico y social determinado.

OBJETIVOS GENERALES:

- Aprender y comprender las diferentes posibilidades que ofrecen para el uso adecuado del Tiempo Libre, la Recreación y el Juego en la formación integral de las personas, dentro del sistema educativo formal y no formal.
- Incorporar variadas técnicas recreativas para generar diferentes dinámicas grupales en diferentes ámbitos naturales, que propicien la comunicación y la expresión.
- Enriquecer la relación dialéctica hombre-naturaleza, grupo-contexto.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

² "Tiempo Libre y Recreación. Un desafío pedagógico" (Buenos Aires, PW Ediciones, 1993)

³ PEREZ AGUIRRE, VAI Y OTROS. DIPEC. Manuscritos. Neuquén. Argentina. Ver propuesta Investigación.

JUEGO Y RECREACIÓN: La necesidad humana de recreación. Concepciones acerca de la recreación. El ocio y el uso adecuado del tiempo libre (análisis histórico y perspectivas). El grupo y las actividades recreativas. Diferentes dinámicas. El coordinador recreativo. Alcances y técnicas. Teorías sobre juego. Características generales. Formas de expresión y comunicación recreativas (canto, Música, títeres, veladas, juegos teatrales). Relación teoría práctica en las actividades recreativas. Actividades recreativas de montaña

4.5 CONTENIDOS: PROGRAMA ANALITICO

(Bibliografía Básica y de Consulta)

UNIDAD 1

Vida Cotidiana, Tiempo Libre y Recreación

Idea Básica:

Reconocer la necesidad del uso adecuado del Tiempo Libre y la Recreación y Los Juegos como una necesidad ineludiblemente humana.

Contenidos:

- Ocio. Vida Cotidiana. Tiempo Libre. Recreación. Libertad en el Tiempo libre. Alienación
- Áreas de la Vida Cotidiana.
- Rol del Profesor de Educación Física en las actividades recreativas de montaña.
- Análisis del surgimiento del concepto del Tiempo Libre a través de la historia.

Bibliografía básica:

- Dr. Enrique Pichón. "El Proceso grupal" (Nueva Visión) 1992
- Erica y Hugo Döbler. "Manual de Juegos Menores" (Stadium)
- Pablo Waichman. "Tiempo Libre y recreación, un desafío Pedagógico" (PW) 1993
- Ana P de Quiroga. "Enfoques y Perspectivas en Psicología social" (Edic. Cinco) 1990
- Dora Vai. "Recreación como Promoción de Salud. (Apuntes de Cátedra) 2000
- Dora Vai. "Alienación"(Apuntes de Cátedra) 2000
- Enfoques sobre Tiempo Libre y Recreación. "1° Congreso Internacional de Educación Física" Bariloche.2000
- Zygmunt Bauman "*Modernidad Líquida*" Traducción de Dolores Payás. Paidós. Barcelona, 2013. 151 pp, Ebook

Bibliografía de consulta:

- Juan Carlos Cutreras. "Técnicas de Recreación" (Stadium) 1981
- Víctor Pavía. "Adolescencia, Grupo y Tiempo libre" (Hhvmanitas) 1992
- 2010 "*Políticas De Educación física, Deporte y Tiempo Libre en América Latina: Una mirada desde Brasil*"
Dictado: Dr. Lino Castelani Filho. Seminario CRUB: UNComahue

UNIDAD N°2

El Juego

Idea Básica:

El juego es una necesidad ineludiblemente humana, vivida como una acción libre, creativa, como ficción y separada de las obligaciones de la vida moderna. R. Dinello (1990 3° edic.)

Contenidos:

- Juego y Cultura
- El juego en las diferentes etapas evolutivas.
- Características y clasificación de los juegos.
- El juego, la creación, el placer y la promoción de Salud.
- Juegos Cooperativos.

Bibliografía básica:

- Víctor Pavía. "Juegos que vienen de antes" (Hhvmanitas) 1994
- Erica y Hugo Döbler. "Manual de Juegos Menores" (Stadium) 1981
- Dinello. "El derecho al Juego" (Nordam Comunidad) 1990
- Raimundo Dinello. "Expresión Lúdico Creativa" (Nordam Comunidad) 1990
- Juan L. Etchart. "Manual de Recreación" (Stadium). 1993
- Vai, Dora "Palabras Claves" (Apuntes de cátedra) 2000
- El Juego infantil. Vicente Navarro Adelantado. "Cap. XVIII XIX y XX INDE. España. 1993
- Aprender a Jugar y Aprender jugando. INDE. España. 1993

- Johan Huizinga. Homo Ludens.”(Sexta reimpresión 2007) 1972. Madrid. Emece.

Bibliografía de consulta:

Reynaud, T y Mainé, C. “Juegos para campo y Bosque”. Barcelona (Vilamala) 1971

UNIDAD N°3
Individuo - Grupo

Idea Básica:

Las determinaciones subjetivas y grupales contribuyen a la generación del conocimiento como una construcción social, en el ámbito del tiempo libre y la recreación.

Se busca comprender “la necesidad de realizar un adecuado uso del tiempo libre y las actividades recreativas como “Promoción de salud” donde analizar el comportamiento de los sujetos, los grupos y su relación comunitaria es de vital importancia”.

Contenidos:

- El sujeto en el ámbito recreativo.
- Individuo-Grupo-Contexto.
- Concepto de Vínculo.
- Intervención docente en actividades Recreativas.

Bibliografía Básica:

- Dr. Enrique Pichón. “El Proceso grupal” (Nueva Visión) 1992
- Ana P de Quiroga. “Enfoques y Perspectivas en Psicología social” (Edic. Cinco) 1990
- Dora Vai. “Recreación como Promoción de Salud. (Apuntes de Cátedra) 2000

Bibliografía de consulta

- VAI, DORA (2010) “Formación de Agentes Multiplicadores en Prácticas recreativas de interpretación del patrimonio natural y cultural en el ámbito del Parque Nacional Nahuel Huapi y Región Patagónica” Equipo extensión.

UNIDAD N° 4
Didáctica de la Recreación, el juego y Prácticas Institucionales

Idea Básica:

La recreación y el Juego son entendidos como medio de socialización, de promoción de salud y de adaptación activa a la realidad. Analizar el modo de organizar la enseñanza es fundamental en la recreación.

Contenidos:

- Particularidades y diferentes técnicas de conducción recreacional.
- ¿Quiénes pueden dirigir juegos?
- Dinámicas grupales en recreación.
- Organización de juegos y jornadas recreativas.
- Programación, diagramación y planificación. De actividades recreativas.
- Prácticas Institucionales.

Bibliografía Básica:

- Planteamientos Didácticos. (pag. 675 a 683) INDE. España 1993
- Aprender a Jugar y Aprender jugando. INDE. España. 1993
- Víctor Pavia. “Juegos que vienen de antes” (Hhvmanitas)1994
- Raimundo Dinello. “Expresión Lúdico Creativa” (Nordam Comunidad) 1990
- Juan L. Etchart. “Manual de Recreación”(Stadium) 1993
- Vai, Dora “Palabras Claves” (Apuntes de cátedra) 2000
- Juan Carlos Cutreras. “Técnicas de Recreación” (Stadium) 1981

Bibliografía sugerida o de consulta:

- Erica y Hugo Döbler. “Manual de Juegos Menores” (Stadium) 1981
- Dinello. “El derecho al Juego” (Nordam Comunidad) 1989

UNIDAD N°5
Indagación de la realidad

Idea Básica:

La indagación de la realidad nos proporciona frente a la práctica develar los distintos significados que se ponen en juego.



Contenidos:

- Metodología de observación.
- Experiencias de actividades recreativas. (Descripción, presentación y crítica.)

Bibliografía básica

- Dr. Enrique Pichón. "El Proceso grupal" (Nueva Visión) 1992
- Ana P de Quiroga. "Enfoques y Perspectivas en Psicología social" (Edic. Cinco) 1990
- Dora Vai. "Programación y Planificación" (Apuntes de Cátedra) 2000

UNIDAD N°6
Actividades Estético - Expresivas

Idea Básica:

La relación con otros lenguajes de la comunicación y la expresión permiten enriquecer las posibilidades que tiene el ser humano de recrearse.

- Actividades plásticas. Técnicas.
- Dramatizaciones, títeres, máscaras, etc.
- Actividades literarias.
- Clasificación de canciones.

Bibliografía:

- Apuntes de Cátedra 2016/2017

UNIDAD 7
Actividades Recreativas Especiales

Idea Básica:

Relacionar la práctica con la teoría a través de la programación, planificación, ejecución y evaluación de actividades recreativas comunitarias.

- Actividades grupales: Institucionales, Familiares, Comunitarias, Estudiantiles, etc.
- Fiestas Recreativas en zonas de montaña.
- Actividades recreativas en ámbitos formales y no formales.
- Trabajo Socialmente útil

Bibliografía Básica:

- Dora Vai. "Apuntes de Cátedra" 2016/2017

6. PROPUESTA METODOLOGICA

La metodología tendrá una coherencia lógica entre objetivos, métodos y técnicas, con lo que se pretenderá lograr la apropiación crítica de los contenidos, con el fin de generar acciones transformadoras. Esto es posible a través de una metodología dialéctica, (relación teoría práctica, tesis - antítesis - síntesis, rectificación y ratificación, análisis de las contradicciones). Esta cátedra pretende promover en el alumno una aproximación al conocimiento en varios niveles. Se intenta que el estudiante ponga de manifiesto sus conocimientos y experiencias como material para profundizar con otros, a la luz de las teorías estudiadas. Todo esto se realizará en la práctica concreta.

La construcción de conocimiento será grupal e individual.

Elaboración del diario de ruta.

Utilización de "Diseño Universal" de accesibilidad.

7. EVALUACION Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

Los alumnos serán evaluados según los siguientes criterios:

Desarrollarán trabajos prácticos individuales y grupales. Serán presentados en forma oral, escrita y práctica. Se utilizarán las TICE (Técnicas de la información y la comunicación en educación) como medio de aprendizaje.

Los trabajos prácticos, los exámenes parciales y finales requerirán dominio del marco teórico y de los aspectos prácticos o didáctico-instrumentales.

El alumno deberá poseer:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Manejo de terminología técnica.
- Manejo de TICE (Técnicas de la información y la comunicación en educación).
- Capacidad de transferencia de grupos conceptuales básicos a la resolución de situaciones problemas.



- Actitud de servicio espontánea, voluntaria y disposición para trabajar con sus pares y docentes en las distintas propuestas teórico-prácticas.
- Dominio de técnicas básicas de juego y recreación.
- Capacidad de conceptualización y análisis de su proceso de aprendizaje. Metacognición.
- Los trabajos prácticos, parciales y finales deberán presentarse y realizarse según normas establecidas, en forma individual, grupal, etc. Todas las presentaciones de informes, trabajos prácticos, etc., estarán confeccionados en computadora. Hoja A4. Letra Times New Roman y de acuerdo al encuadre de presentación de informes solicitados por la cátedra.
- Las ausencias a las diferentes instancias de evaluación serán justificadas de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. En caso de enfermedad el alumno deberá avisar previamente por medios comprobables a la cátedra y tendrá 48 hs para presentar el certificado médico. Este será ingresado por mesa de entrada del CRUB dirigido al Departamento de Educación Física con copia a la cátedra.
- En el dictado de las clases prácticas y teóricas: El uso de celular y computadoras será exclusivamente para fines académicos, cuando lo requiera la cátedra exclusivamente. Deberán permanecer apagados en clase. Está prohibido su uso en los exámenes parciales, finales, etc, Las excepciones las autoriza la cátedra.

CONDICIONES DE ACREDITACION:

La cátedra se aprobará con la Modalidad de:

Examen Final

(Para Promoción y Examen libre, ver ANEXO 1)

- 80 % de asistencia a las clases prácticas.
- Es obligatoria la asistencia a todos los prácticos y talleres planificados. No es Obligatorio el teorico.
- Aprobar 2 (dos) parciales teórico – prácticos o sus recuperatorios. Nota 6 (seis) o superior. (El alumno puede optar entre concurrir al parcial o al recuperatorio. Si opta por la segunda instancia y desaprueba no tendrá recuperatorio)
- Aprobar el 80 % de los trabajos teórico- práctico y las TICE (Técnicas de la información y comunicación en Educación) propuestos por la cátedra según normas de presentación establecidas, individual, grupal. Etc.
- **Aprobar:**
 - 1.a) Práctica Institucional/grupal: Presentación previa de la propuesta “en forma escrita” Puesta en práctica de la actividad. Evaluación. Actividad a seleccionar por la cátedra (obras de teatro, títeres, jornadas de juegos con instituciones o con el propio grupo)
 - 1.b) Informe Final: Coloquio. Defensa Teórica/práctica de la Práctica Institucional/grupal, donde se manifieste relación con los contenidos de la cátedra y el conocimiento general de los contenidos del programa.
- 2) Examen final de todas las unidades del programa.

ANEXO I: La cátedra contempla la modalidad de la promoción y el examen libre para aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos

De la Promoción:

- Aprobar todos los trabajos prácticos presentados en tiempo y forma según normas establecidas.
- Es obligatoria la asistencia a todos las actividades y talleres planificados.
- Aprobar los parciales en la primera instancia con nota 7 (siete) o superior.
- Tener el 80 % de asistencia.
- Aprobar la práctica Institucional y el Informe final.

Del examen libre: La cátedra es teórico práctica, por lo tanto no se recomienda esta modalidad

El alumno deberá aprobar con nota 4 o superior la instancia de presentación de los siguientes informes.

Realizar un Informe y planificación escrito sobre una jornada recreativa de 8 hs, con grupo, lugar y temática a determinar, confeccionado en computadora. Hoja A4. Letra Times New Roman y de acuerdo al encuadre de presentación de informes solicitados por la cátedra.

Informe sobre aspectos del tiempo libre a la luz del autor Zigmun Baumann.

Informe sobre encuesta donde analizará los resultados analizados de una encuesta realizada en la comunidad sobre temáticas de juego y recreación. (el material esta disponible en el aula virtual de Juegos y Recreación-PEDCO)

Informe sobre la importancia y las teorías de grupos en el aprendizaje de los Juegos y la Recreación. (Ana Quiroga)

Presentará una Reconstrucción escrita de las jornadas que se desarrollaron en la cátedra, analizada y basada en la teoría. (el material esta disponible en el aula virtual de Juegos y Recreación-PEDCO).

Desarrollará una práctica recreativa, en las mesas de exámenes estipuladas.

Aprobada estas instancias se pasa a la instancia del **examen escrito**

El examen escrito debe ser aprobado con nota igual o superior a 4 puntos. El escrito será sobre aspectos teórico-práctico de todas las unidades del programa vigente al momento de rendir, en las fechas estipuladas por el calendario académico.

Aprobada estas instancias se pasará al **examen oral**, donde se preguntará sobre los informes trabajados y su relación con las unidades del programa. El examen oral debe ser aprobado con nota igual o superior a 4 puntos.

De los Informes, examen escrito y examen oral surgirá la nota final que serán promediadas.

Para desarrollar más ampliamente los contenidos teórico prácticos se dictarán talleres.

8 y 9 DISTRIBUCIÓN HORARIA y CRONOGRAMA TENTATIVO

PROGRAMA TEORICO-PRACTICO

CLASES TEÓRICAS: Duración: 56 (Por comisión)

Com. 1 y 2

CLASES TEÓRICAS-PRACTICAS: Duración: 4 hs. (Por comisión)

Com. 1 y 2

Detalle:

TALLER DE TITERES Y MASCARAS:

Com. 1 Duración: 2 hs.
Fecha: A designar
Lugar: CRUB

Com. 2 Duración: 2 hs
Fecha: A designar
Lugar: CRUB

TALLER DE JUEGOS Y RESICLADO DE MATERIAL:

Com. 1 Duración: 2 hs.
Fecha: A designar
Lugar: CRUB

Com. 2 Duración: 2 hs. Fecha: A designar Lugar: CRUB

BIBLIOGRAFIA

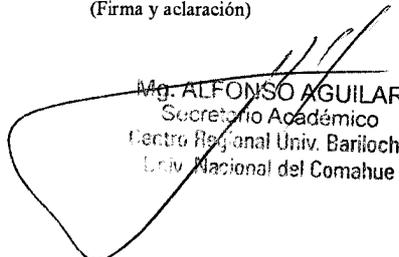
- Ana P de Quiroga. "Enfoques y Perspectivas en Psicología social" (Edic. Cinco) 1990
- Aprender a Jugar y Aprender jugando. INDE. España. 1993
- Dora Vai. "Recreación como Promoción de Salud. (Apuntes de Cátedra) 2000
- Dora Vai. "Recreación y Vida Natural. Recreación y actividades Comunitarias. 1999
- Dr. Enrique Pichón. "El Proceso grupal" (Nueva Vision) 1992
- El Juego infantil. Vicente Navarro Adelantado. "Cap. XVIII, XIX y XX INDE. España. 1993
- Enfoques sobre Tiempo Libre y Recreación. "1º Congreso Internacional de Educación Física" Bariloche. 2000
- IPA. Asociación Internacional por el derecho del niño a Jugar. Bonum. Bs. As. 1996
- Johan Huizinga. Homo Ludens. (Sexta reimpresión 2007) 1972. Madrid. Emece.
- Pablo Waichman. "Tiempo Libre y recreación, un desafío Pedagógico" (PW) 1993
- Raimundo Dinello. "Expresión Lúdico Creativa" (Nordam Comunidad) 1990
- VAI, DORA (2010) "Formación de Agentes Multiplicadores en Prácticas recreativas de interpretación del patrimonio natural y cultural en el ámbito del Parque Nacional Nahuel Huapi y Región Patagónica" Equipo extensión.
- Victor Pavia. "Adolescencia, Grupo y Tiempo libre" (Hvmanitas) 1992
- 2010 "Políticas De Educación física, Deporte y Tiempo Libre en América Latina: Una mirada desde Brasil" Dictado: Dr. Lino Castelani Filho. Seminario CRUB: UNComahue
- VAI, DORA, ALDER, INÉS; KARAVAITIS LEILA; MAGRINI, LUCIANO; CABRAL, VICTOR, CARDENAS JUAN. (2010) "Educación Física escolar entre la Innovación y el Abandono pedagógico. El caso de profesores de Educación Física Innovadores en el nivel primario EGB 2 y 3" Equipo de Investigación B/162.
- Zygmunt Bauman "Modernidad Líquida" Traducción de Dolores Pavás. Paidós. Barcelona, 2013.

PROFESOR (F)
(Firma y aclaración)



CONFORMIDAD SECRETARIA ACA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE
(Firma y aclaración)

Mg. ALFONSO AGUILAR
Secretario Académico
Centro Regional Univ. Bariloche
Univ. Nacional del Comahue



CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO
(Firma y aclaración)



MARIANO CHIAPPE
Director Dpto. Ed. Física
CRUB UNCo